

2.2 Cancún

El consenso de México es un pequeño, pero firme, paso adelante en la agenda climática mundial

EL ACUERDO DE Cancún

La ONU adoptó en la Cumbre del Clima de Cancún (COP16) los compromisos nacionales de limitación de emisiones de CO₂ que algunos países suscribieron de manera voluntaria un mes después de la reunión de Copenhague, cuando este acuerdo global no pudo producirse. Países como China o Estados Unidos han adquirido compromisos vinculantes al respecto. El texto final pone en marcha la propuesta, realizada al término de la cumbre de Copenhague, de constituir un Fondo Verde destinado a ayudar a los países en vías de desarrollo en su adaptación a las exigencias medioambientales, que alcanzará en el año 2020 los 100.000 millones de dólares anuales.



La última Cumbre del Clima (COP 16), celebrada en Cancún a principios de diciembre de 2010, cerró sus puertas con un acuerdo que muchos consideraron insuficiente, pero que para otros supuso una nueva oportunidad en el marco de las negociaciones internacionales contra el calentamiento global. El acuerdo adquirido fue, sin duda, más ambicioso de lo imaginable durante los meses precedentes. El miedo al fracaso obsesionó a la organización y a los países asistentes, pero nada podía salir peor que en la anterior cumbre, celebrada en

Copenhague en 2009. Según Joaquín Nieto, presidente de honor de la Fundación Sustainlabour, «se ha salvado el proceso, pero no el clima».

Algo significativo ocurrió durante las semanas previas al anticipado fracaso de Cancún, y es que a lo largo de las dos intensas semanas de negociaciones que finalizaron a las tres de la madrugada del 12 de diciembre, los gobernantes del planeta alcanzaron, sin dejar ver sus avances, un consenso acerca de una serie de puntos de vital importancia. Del mismo modo, los participantes mostraron un ápice de ambición en su empeño por re-

Tras Copenhague, los países estuvieron a punto de abandonar la negociación del clima en la ONU. Cancún ha recuperado el proceso, lo cual supone un alivio para las Naciones Unidas

conducir la situación, en especial a la hora de establecer nuevos cauces de negociación entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, algo que no fue posible alcanzar en la cumbre de Copenhague en 2009.



Patricia Espinosa, ministra de Asuntos Exteriores de México, presidió las reuniones de Cancún.

Pasos sin precedentes

El avance más significativo fue el consenso alcanzado para firmar el Acuerdo de Cancún, que fija objetivos referentes a la mitigación de las emisiones en 80 países. Esto significa que los países que más gases de efecto invernadero producen, entre ellos China, Estados Unidos, la Unión Europea, India y Brasil, rubricaron su compromiso de reducir sus emisiones para 2020. Los países participantes acordaron –por primera vez en el seno de la ONU– mantener el aumento de las temperaturas por debajo de una media global de 2 grados centígrados.

Pudiera parecer, no obstante, que este acuerdo no difiere demasiado del alcanzado en Copenhague, con la diferencia de que, en esta ocasión, los países firmantes aceptaron formalmente el objetivo, cuando un año antes, en Dinamarca, únicamente se produjo una declaración de intenciones no vinculante.

Otro de los puntos del acuerdo establece, del mismo modo que se planteó en Copenhague, un Fondo Verde del Clima para financiar acciones de limitación

y adaptación al cambio climático, con la garantía del Banco Mundial, a pesar de las objeciones de numerosos países desarrollados.

Del mismo modo, una serie de nuevas iniciativas se pondrán en marcha para proteger los bosques tropicales y se buscarán vías para transferir tecnologías energéticas limpias, no contaminantes, hacia los países en vías de desarrollo. Para organizaciones ecologistas y científicos, el Acuerdo de Cancún es en sí mismo claramente insuficiente para frenar el aumento global de las temperaturas por encima de los 2 grados centígrados, aunque pueda considerarse como un importante paso adelante en el sumamente complicado proceso de construir las bases de una acción global a largo plazo.

Acuerdos globales

Quizás la importancia del proceso puesto en marcha a raíz de la Cumbre del Clima de Cancún radica en el cambio de mentalidad sobre cómo atajar el calentamiento global, ya que –aunque de manera difusa– sugiere perspectivas dife-

rentes para los países industrializados que para los que se encuentran en vías de desarrollo. Este hecho avanza sobre un problema que durante años había frenado la agenda climática. El Protocolo de Kioto, aprobado en 1997, fijaba objetivos de emisiones de CO₂ para cuarenta países del mundo industrializado, lo cual suponía obviar las responsabilidades y retos relativos a más de 140 naciones en vías de desarrollo, que quedaban sin un objetivo claro de cara al futuro.

Implícitamente, el Acuerdo de Cancún también reconoce que aquellas acciones de carácter pragmático que se lleven a cabo fuera del proceso climático de las Naciones Unidas serán más accesibles y, por lo tanto, más efectivas que aquellas que tengan que esperar al consenso dentro del seno del mismo organismo internacional. En este sentido, el proceso para-

Obama consiguió incluir compromisos de reducción de emisiones de EE UU junto con China

lelo de discusiones multilaterales sobre las políticas de cambio climático –en el seno del foro del G20 y las grandes economías– ha dado resultados positivos por primera vez en Cancún. Este avance se debe, sobre todo, al gran liderazgo mostrado por Christiana Figueres, nueva secretaria ejecutiva de la Convención de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, quien ha sabido aprovechar las ventajas de este proceso paralelo mediante un acercamiento pragmático.

Reparando el pasado

El Protocolo de Kioto, cuyos objetivos esenciales expiran a finales de 2012, falla en su empeño por dividir el mundo según la competitividad de los mercados. El paso adelante que ha supuesto la reunión de Cancún en este sentido se debe al ímpetu con el que algunos exigieron el compromiso de superar Kioto y entrar en una nueva fase de la agenda climática.

Era políticamente difícil lograr una extensión del protocolo al completo, pero al menos se han conseguido fijar algunos objetivos de cara a la próxima cumbre, que se celebrará, dentro de algo me-

nos de un año, en la ciudad sudafricana de Durban.

A nivel general, el Acuerdo de Cancún reconoce, directa y explícitamente, dos principios que pueden ser clave en la lucha contra el cambio climático. Por una parte, recoge el compromiso por el que todos los países deben reconocer sus emisiones históricas, lo cual supone un gran avance, básicamente en los países industrializados. Por otra parte, todos los países serán responsables de sus emisiones de CO₂ en el futuro, lo cual afecta de manera especial a aquellos que están experimentando un gran crecimiento en la actualidad, como China, India o Brasil. Ambos factores inciden sobre otros aspectos, más excluyentes, de Kioto.

Un diálogo mejorado

Uno de los objetivos principales de Cancún fue mantener altas las expectativas y desarrollar planes que surtieran efecto. La consecución de los mismos se debe, en gran medida, a la planificación cuidadosa y metódica realizada por el Gobierno de México, y al buen hacer de su ministra de Asuntos Exteriores, Patricia Espinosa, que presidió las reuniones.

Los países se comprometen a revisar sus emisiones en 2015

El presidente del país, Felipe Calderón, fue otro de los baluartes del encuentro.

En un momento determinado, Espinosa tomó nota de las objeciones presentadas por Bolivia y otros países y vadeó el escollo estableciendo que el apoyo al acuerdo por parte de los 193 países restantes era suficiente para alcanzar un consenso que no había sido posible alcanzar en Copenhague. De este modo consiguió que se firmase el acuerdo y que el encuentro acabara con éxito. Espinosa señaló que el «consenso no significa unanimidad». Un año atrás, el primer ministro danés dio lugar a la nulidad de las negociaciones debido a las objeciones presentadas por cinco países.

La organización mexicana se aseguró de que los países más pequeños pudieran realizar sus respectivas contribuciones al acuerdo, y que se estudiaran sus propuestas y peticiones, barriando la sensación de exclusión con la que estos abandonaron Copenhague. Este hecho confirmó la entrada de México en la agenda climática como un Estado «puente», con credibilidad tanto en el mundo desarrollado como entre los países emergentes.

Por otra parte, tanto Estados Unidos como, sobre todo, China plantearon un debate civilizado y productivo, en claro contraste con las acusaciones mutuas que ambos Estados se lanzaron en la cumbre anterior. La aceptación del Acuerdo de Cancún por parte de los firmantes sugiere, a pesar de las dudas que suscita, que la comunidad internacional parece estar en disposición de aceptar que los pequeños avances en la dirección correcta son más efectivos que los debates vacíos acerca de objetivos a todas luces inalcanzables. ♦



El presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, concluyó la Conferencia.